



QUINTANA REDONDA

Aprobado inicialmente la memoria valorada de la obra de la obra nº 198, Plan Diputación 2026-27, “Mejora de eficiencia energética y aislamiento térmico de fachadas de edificio municipal de viviendas”, PLURIANUAL, redactado por el Sr Arquitecto D. Bernardo del Pino Mateo, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobada.

Quintana Redonda, 7 de abril de 2026. – El Alcalde, Sergio Frías Pérez

843